

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

En Cabezo de Torres, a diecisiete de julio de dos mil trece, siendo las veintiuna treinta horas en el Salón de Reuniones de la Alcaldía de Cabezo de Torres, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres para celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Junta D. Juan José Muñoz Muñoz, con la asistencia del Sr. Secretario de la misma D. José Juan Ortín Rubio que ejerce las funciones que el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos le otorga y da fé del acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo del Partido Popular:

D. Juan José Muñoz Muñoz
D. Francisco Sánchez López
D. Jesus Peñarrubia Espín
D. Antonio Torralba Bernal
D^a Mari Carmen Ruiz Aguirre
D^a.Bibiana Maria García

Por el Grupo del Partido Socialista Obrero Español:

D. Pablo Belmonte López
D^a.Patricia López Vidal

No asisten pero justifican su ausencia, D. Ginés Vivancos Navarro.

El número total de vocales asistentes es de ocho, de nueve que es el número legal de miembros de la Junta Municipal.

Abierta la sesión, una vez comprobado por el Sr. Secretario la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

La Presidencia pregunta si hay alguna objeción que hacer al acta anterior, ordinaria de 22 de Abril de 2.013, que ha sido remitida a los Grupos Políticos y al no producirse ninguna, es aprobada por unanimidad.

2.- APROBACION USO CAMPO DE FUTBOL SEGÚN CIRCULAR CONCEJALIA DE DEPORTES.

Se da lectura a la circular de la Concejalía de Deportes concerniente a la Gestión de los Campos de Fútbol, en la cual se solicita la aprobación por parte de la Junta Municipal el uso del Campo, indicando el nombre del club, con C.I.F. y la dirección a efectos de notificaciones.

Se aprueba su uso por parte del Club Atlético Cabezo de Torres
C.I.F. G-30349021
C/ Mayor, nº 30 Bajo
30110 Cabezo de Torres

Se Aprueba por unanimidad.

3.- APROBACION DE NUEVOS NOMBRES DE CALLES Y PLAZAS.

Debido a la devolución por parte del Servicio de Estadística de la propuesta de nombre como Carril de las Moreras aprobado en el último pleno, debido a que ya existen en el municipio muchas calles o carriles con el nombre de "Moreras", para evitar posibles confusiones, se propone dar nombre a dicho carril con el de Carril el "Turrión", por existir en éste pueblo unos restos de un torreón cuadrangular aislado y que está recogido en documento escrito por el crónista oficial de Cabezo de Torres D. Juan Vivancos Antón y titulado "El Castillo, el Albercón y el Paisaje Agrícola de Cabezo de Torres en el Siglo XII".

Por tanto se propone dicho nombre
Así mismo se propone dar nombre al Jardín Nuevo en C/ Lo Navarro con el nombre Jardín "Scout Exploradores de Murcia".
Se aprueban ambos por unanimidad.

4.- APROBACIÓN DE NUEVO HORARIO PARA CONVENIO CON DEPORTES PARA LA ESCUELA DE LA FEDERACIÓN DE LUCHAS OLIMPICAS.

El horario que podrá disponer para uso del Pabellón para la Federación de Lucha Olímpica será de 19 a 20 horas, de Lunes a Viernes ya que es el permitido para que entre dentro del convenio con Deportes para con las Escuelas deportivas.

Se aprueba por unanimidad.

5.- INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO TRANSFERIDO A LA JUNTA MUNICIPAL POR EL CAPITULO DE INVERSIONES (65.713,00 €).

El Sr. Presidente informa que se ha transferido a la Junta Municipal un presupuesto en Inversiones para gestión directa por valor de 65.713,00 € para ir ejecutando obras y proyectos con arreglo a las necesidades que surjan en la pedanía.

6.- INFORMACIONES VARIAS.

El Sr. Presidente informa de varias cuestiones:

- Se celebró en Mayo la fiesta salesiana en honor a la Virgen M^a. Auxiliadora
- En Junio se celebró las Fiestas Patronales del Barrio de Maria Auxiliadora, y desde aquí quiero agradecer y felicitar a la mujeres que han organizado unas fiestas con muchas actividades para todos los públicos. Hubo procesión un Castillo de Fuegos artificiales subvencionado desde la Junta con 1.000,00 €, sillas y arreglo del paso con flores.
- Se informa que el nuevo horario de Alcaldía en Julio será los Martes de 10 a 13 horas y en Agosto permanecerá cerrada.
- Las próximas fiestas patronales de Cabezo de Torres serán del 14 al 21 de Septiembre
- La Asociación de Carnaval organizará el medio año carnavalero con un desfile que tendrá lugar el sabado 28 de Septiembre. Se pedirá la musica y las luces.
- En la C/ Comunidad se ha puesto un Stop a la salida a Avda. de Murcia.

7.- MOCIONES DEL GRUPO SOCIALISTA.

La 1^a moción es relativa al asfaltado del Carril de los Mellados.

Se le contesta que ya está incluido en el Plan de Inversiones de la Concejalía de Infraestructuras del Ayuntamiento de Murcia, y en breve se llevará a cabo.

La 2^a moción es referente al acondicionamiento del solar junto a la Iglesia como aparcamiento público, el arreglo del vallado y cuidar de que no se vayan corriendo los adoquines o tierra de la calle Alfonso X el sabio hacia dicho solar.

A ésta moción se le contesta, que se puede pedir la cesión al dueño que es Andrynsa, y en cuanto al vallado , se ha arreglado lo que estaba roto.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Portavoz del Grupo Socialista pregunta si es posible poner un paso de peatones y rebaje de acera en C/ Lo Navarro para el acceso de minusvalidos.

También pregunta por que no hay semáforo para peatones en el semáforo de la puerta de la Iglesia.

Se le contesta que se verá con los técnicos de tráfico.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo veintitres horas y treinta minutos del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, que firma conmigo el Secretario.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO

Fdo. D. Juan José Muñoz Muñoz

Fdo. D. José Juan Ortín Rubio

LOS VOCALES ASISTENTES

(Sesión Ordinaria del día 17 de Julio de 2.013)